



Diputados prevén votar esta semana ley de pueblos indígenas

FERNANDO CAMACHO

La Cámara de Diputados prevé votar el miércoles la reforma a la Constitución en materia de derechos plenos para pueblos indígenas y afroamericanos, y la siguiente semana la que se refiere a la Guardia Nacional, pero ante la continuación del cerco alrededor del Palacio Legislativo aún no hay claridad respecto de si se habilitaría de nueva cuenta una sede alterna.

Como se ha informado en este diario, el pasado martes en la madrugada grupos de trabajadores del Poder Judicial de la Federación, inconformes con la reforma constitucional en la materia, rodearon la Cámara de Diputados para evitar que los legisladores sesionaran.

Lo anterior obligó a la mesa directiva de San Lázaro a buscar de última hora una sede alterna para la sesión de ese día, que finalmente se desarrolló en la Sala de Armas de la Magdalena Mixhuca.

La bancada del PAN argumentó que el sitio no reunía las condiciones para la sesión y que la validez de la votación está en entredicho.

Sobre la posibilidad de que este escenario se repita para analizar y votar las 18 reformas constitucionales pendientes que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador el 5 de febrero pasado, fuentes de San Lázaro indicaron que hasta el momento no se ha definido cuál será el "plan B" en caso de que continúe el bloqueo.

En el plantón que se mantiene en los alrededores del recinto se ha mencionado incluso que el bloqueo podría extenderse hasta el primero de octubre, para obstaculizar la toma de posesión de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

Ayer el coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, anunció en redes sociales: "estamos preparando ya la reforma en materia indígena, de pueblos originarios y afroamericanos que saldrá la semana próxima".